

**ACTA DE ADJUDICACION**  
**INVITACION ABIERTA 013-2023**

**OBJETO:** “Contratar en tres turnos (mañana, tarde y noche), el mantenimiento, control ambiental, labores agronómicas, efectuar acciones preventivas para evitar posibles incendios, labores de operación de las motobombas de combustible que conducen los lixiviados a las lagunas de almacenamiento en el Antiguo Vertedero de Navarro, mantenimiento de cercos, elaboración de Dos mil quinientos (2.500) metros lineales de trinchos, control fitosanitario, despeje y ploteo de chimeneas, control de roedores y vectores, control hormiga arriera, apoyo y labores relacionadas con el objeto del contrato.”

El día veintiuno (21) de noviembre de 2023, se reunieron la Dra. ADRIANA BETANCOURT ORTIZ – Liquidadora y Representante Legal de Emsirva ESP en Liquidación y el comité evaluador designado mediante memorando de fecha catorce (14) noviembre del 2023, a saber NELCY MONDRAGON ALVAREZ - Coordinadora Financiera, JAIME ARTUNDUAGA VALENCIANO – Coordinador Técnico Operativo y HAROLD GARCIA SILVA – Coordinador Jurídico, a fin de suscribir el Acta de Adjudicación del proceso de selección para desarrollar el objeto del contrato y su alcance, según el cronograma establecido en la Invitación Abierta No. 013-2023

Se presentó un (1) proponente:

PROPONENTE	NIT/ C.C.
ROBERTO SANCHEZ HERNANDEZ	10.084.689

Que revisada la propuesta presentada por el proponente ROBERTO SANCHEZ HERNANDEZ, se pudo evidenciar que, en la evaluación realizada por el comité evaluador, cumplió con los documentos habilitantes requeridos y en el plazo establecido, de acuerdo con la siguiente:

**“CONCLUSION**

*Una vez revisada la propuesta y siguiendo los lineamientos del numeral 5.- FACTORES DE CALIFICACION de la de la Invitación Abierta No. 013-2023, se establece lo siguiente:*

*1.- En el Factor de evaluación de la calificación económica del proponente ROBERTO SANCHEZ HERNANDEZ, se le otorga un puntaje de 600 puntos, toda vez que presentó su propuesta económica dentro del presupuesto asignado por la entidad por valor de \$1.206.853.295.oo.*

*2.- Que de acuerdo al numeral 5.2. FACTOR CALIDAD 100 PUNTOS, en el numeral 5.2.1. EXPERIENCIA GENERAL 100 PUNTOS: Se le otorga una calificación de 100 puntos al proponente ROBERTO SANCHEZ HERNANDEZ, toda vez que acredita la experiencia establecida en la Invitación Abierta 013-2023 Folio 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27-28, 29, 40*

*3.- Que de acuerdo al numeral 5.2. FACTOR CALIDAD 100 PUNTOS, en el numeral 5.2.2 ESPECIFICACIONES DEL PERSONAL REQUERIDO 100 PUNTOS, se le otorga una calificación de 100 puntos al proponente ROBERTO SANCHEZ HERNANDEZ, toda vez que acredita un (1) Coordinador Operativo con las condiciones establecidas en la Invitación Abierta a Folio 100 -109.*

*4.- En el Factor de evaluación en calificación de la PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL, se otorga 200 puntos al proponente ROBERTO SANCHEZ HERNANDEZ, toda vez que se evidencia a Folio 110 de la propuesta presentada, certificación firmada por el Representante legal con las condiciones establecidas en la Invitación Abierta No. 013-2023.*

*Que, de acuerdo al análisis anterior, se concluye que el proponente ROBERTO SANCHEZ HERNANDEZ, cumple con los criterios de evaluación según documentos presentados en la propuesta, por lo tanto, el Comité Evaluador recomienda a la Liquidadora - Representante Legal Dra. ADRIANA BETANCOURT ORTIZ, adjudicarle el contrato, toda vez que reúne la experiencia y demás condiciones para la ejecución del objeto contractual y su alcance.*

Consecuente con lo anterior, se Adjudica el contrato al proponente ROBERTO SANCHEZ HERNANDEZ, toda vez que cumple con las condiciones para ejecutar el objeto contractual y su alcance, por un valor de MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$1.206.853. 295.00) incluido IVA.

Se firma la presente Acta de Adjudicación por los aquí presentes, en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiún (21) días del mes de noviembre del 2023.

  
**ADRIANA BETANCOURT ORTIZ**  
Liquidadora - Representante Legal

  
**HAROLD GARCIA SILVA**  
Coordinador Jurídico

  
**JAIME ARTUNDUAGA VALENCIANO**  
Coordinador Técnico Operativo

  
**NELCY MONDRAGON ALVAREZ**  
Coordinadora Financiera